

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 27 de Septiembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la
de la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

correspondencia al Admi-
nistrador de La Opinión, San Fran-
cisco, 32.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-
vincia y Península española,
un mes, 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un
semestre, 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos,
á precios convencionales.

LOS REPATRIADOS

Mucho se ha censurado al Gobierno por su imprevisión durante la guerra, sin que haya faltado, como era de rigor, la defensa apasionada de los ministeriales, para quienes la más exquisita prudencia y el cuidado más nimio han presidido la gestión de los gobernantes.

Las desgracias sufridas, la falta de medios, la carencia de recursos de guerra, el desguarnecimiento de plazas y puntos señalados con gran antelación como lugares de combate, sólo pueden atribuirse, según los defensores de la labor ministerial, á contingencias forzadas de los sucesos, á obstáculos imposibles de vencer, y, en último término, al hado adverso, que no nos tenía preparado el lauro de la victoria, sino el desastre del vencimiento. Para los opositores de la fatalista y cómoda teoría, la desigualdad notoria de fuerzas entre los contendientes debía suplirse, por nuestra parte, con actividad en los movimientos, con oportunidad en el socorro, con previsión para utilizar las defensas y con medios para procurarlas.

Extremando los argumentos y estableciendo como datos para resolver la cuestión la bahía de Manila, franca para la entrada del contrario; la escuadra de Cervera, detenida días y días en Cádiz y Cabo Verde; la de Cámara, procediendo á su campaña de Egipto, de la cual guardan sabroso recuerdo las arcas de la empresa del Canal, y multitud de antecedentes de este jaez y que suministran los sucesos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, vienen á decir los ministeriales que no ha habido Gobierno capaz de hacer más que lo que el actual ha hecho, mientras que sostienen los opositores que no es posible pensar que nadie en el mundo hubiera hecho menos.

Pleito es este que, si hay propósitos

de entrar firmemente en una senda de regeneración, apartándose de viejos procedimientos, habrá de fallarse en tiempo oportuno, dando la razón al que la tenga, y depurando las responsabilidades ajenas á los que hubieren desatendido los intereses del país.

Más sin duda, para que por analogía formemos nuestra composición de lugar, con imparcialidad nunca bien ponderada, presentan ante nuestros ojos el espectáculo de los infelices soldados repatriados, como muestra de lo que la acción gubernamental es capaz de hacer.

Sabiase á día fijo el de la llegada de los soldados, y tres Ministerios, Guerra, Marina y Gobernación, se ocuparon de las operaciones concernientes al arribo. Tres al saco y el saco en tierra.

Ni auxilios, ni alimentación, ni lechos, ni nada para esos infelices que, hambrientos y cubiertos de andrajos, son pregoneros vivientes que, ayer en los puertos, y mañana en todos los ámbitos del territorio, hablan con voces mudas de la previsión y de la manera de organizar servicios y cubrir atenciones que usan unos gobernantes, que con su desmayo y flojedad en esta ocasión, puestos de relieve de modo tan palpable á los ojos asombrados de todos los españoles, dan la medida de la actividad, el celo y la energía que anteriormente habrán desplegado.

Si la imperiosa voz de un deber ineludible, ó el sentimiento de piedad no fuera suficiente para hacer cesar el triste espectáculo que do quiera dan los soldados repatriados, debería bastar al Gobierno, para terminarlo, la conveniencia egoísta, de no mostrar á la nación de modo tan claro y perceptible los resultados de su falta de actividad, de su imprevisión y de su incuria.

Incidente en el Senado

(Conclusión)

SESIÓN DEL DÍA 14

El aspecto de las tribunas de la alta Cámara en la sesión de hoy, denunciaba el interés del público por presenciar una nueva borrasca parlamentaria.

Todas estaban ocupadas.

Inmediatamente después de ser aprobada el acta, el presidente, Sr. Montero Ríos, manifestó á la Cámara que la Mesa, en cumplimiento del acuerdo del Senado, ha dirigido un sentido telegrama de pésame al emperador de Austria, al cual ha contestado éste expresando su agradecimiento, y que también ha pasado á Palacio á hacer presente á la Regente el testimonio de pesar de la Cámara por el asesinato de que ha sido víctima la emperatriz Isabel.

Un incidente

Después de las manifestaciones del Sr. Montero Ríos, se levantó á hablar el general Primo de Rivera ante una gran expectación de la Cámara.

El general PRIMO DE RIVERA: Por el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados me he enterado de que en aquella Cámara un señor diputado me ha dirigido acusaciones calumniosas, contra las cuales protesto enérgicamente.

El orador relata las relaciones que con el diputado de referencia mantuvo desde que, enterado de actos reprobables que había cometido, no quiso castigarle.

Al llegar á Madrid—añadió el general Primo de Rivera—dicho señor fué á esperarme á la estación, pero evité el saludarle; me escribió una carta y no le contesté; fué á verme á mi casa y dí orden de que no se le recibiera.

Consiguió un día, sin embargo, bur-

lar mi orden, y fué á llevarme un folleto contra las Ordenes religiosas.

Yo opiné y opino que es imprudente atacar á dichas Ordenes.

Un deudo mío le dió algunos antecedentes que le había pedido para ocuparse en los asuntos de Filipinas, y como de ellos no hiciera buen uso, se consideró aquél pariente mío burlado y tuvo con él una cuestión personal en un Círculo de recreo de esta Corte, ante considerable número de personas. Público es el resultado de aquella cuestión.

No es digna, pues, esa persona de que yo le pida explicaciones; me basta con rechazar como calumniosas sus imputaciones...

El señor PRESIDENTE: Perdóneme el señor marqués de Estella. El sentido que su señoría está dando á su discurso entraña, á juicio de la presidencia, graves peligros que yo tengo la obligación de evitar, por referirse á manifestaciones hechas en la otra Cámara. Ruego, pues á S. S. que no siga por ese camino.

El general PRIMO DE RIVERA: Tiene razón el señor Presidente; pero S. S. comprenderá que yo tenía que decir algunas palabras en vindicación de mi honor. Por eso he pedido con tanta insistencia al Gobierno, y por eso le pido ahora de nuevo, que me abra el juicio de residencia.

(Entra en la Cámara el presidente del Consejo de ministros, vestido de gran uniforme.)

Celebro que haya venido en este instante—añade el general Primo de Rivera—el señor presidente del Consejo de ministros, pues á S. S. me dirijo especialmente, rogándole que me abra el juicio de residencia que he pedido reiteradamente, para que todo el que tenga que decir algo contra mí, lo diga y pueda probarse si ha sido bueno ó no mi mando al frente de Filipinas.

Quizás el Gobierno que me ha felici-

¡á fe mía que sería un mal negocio si sus padres rehusaran entregar una docena de escudos á un pobre y honrado pescador como yo, que acaba de salvar á su hija de tal peligro!... Desde mañana me propongo ser bueno.

El tabernero, para asegurarse al momento de que sus suposiciones estaban bien fundadas, se puso á preguntar á Juana. Esta no le respondió y pareció que no le oía. Había cerrado los ojos y temblaba como una azogada.

—Sus ideas están aún un poco confusas—se dijo Gorju, —y es natural... No se corre un peligro tan grande sin que se le trastorne á uno el cerebro... Le voy administrar una buena poción y á dejarla dormir tranquilamente. En el estado en que se encuentra, lo que más le conviene es el sueño.

La poción de que hablaba el tabernero consistía sencillamente en un vaso de aguardiente, cuyo contenido hizo caer gota á gota y casi á la fuerza en la boca de la joven. El aguardiente, según él, gozaba de propiedades milagrosas, le consideraba como la panacea universal y como el único remedio á todos los males. Colocó en seguida buenas mantas de abrigo sobre el cuerpo de la pobre joven, que dejó caer su cabeza sobre la almohada y se durmió profundamente.

—Una buena noche la curará—dijo Gorju.—Ya tiembla menos, y mañana tengo la seguridad de que ya no se acordará siquiera cómo estaba anoche el agua del Sena.

Y se dispuso á acostarse.

—Perdonad, mi amo—dijo la criada en el momento en que Gorju se disponía á entrar en el lecho,—me acuerdo en este instante que tengo que deciros que uno ha venido á llamarnos de parte de maese David. El tal dice llamarse Coquelicot.

—¿Nada más?

—Me dijo que volvería mañana y que lo esperaseis.

—Está bien.

desapareció de repente. Tiró el harpón, que encontró resistencia, lo atrajo á sí, y un rostro lívido surgió del agua y volvió á hundirse por segunda vez. La corriente volvió á apoderarse de su presa y la arrastraba con la rapidez del rayo.

—Al paso que va—dijo Gorju,—mañana se encuentra en el Havre.

El pescador dejó caer de nuevo el harpón, que sintió una nueva resistencia. Aquella vez distinguió claramente el cuerpo de una mujer que se deslizaba, no entre dos aguas, sino por la superficie del río; su cabeza descansaba sobre las olas como sobre un almohadón; las facciones no las tenía alteradas y llevaba las manos cruzadas sobre el pecho.

—¡Diablo!—exclamó Gorju petrificado de sorpresa.—¿Qué es esto? Esta noche el río contiene pesca mayor. ¿De dónde diablos vendrá toda esta gente?

Al mismo tiempo lanzó su orquilla sobre el cadáver, que se encontraba á corta distancia, y logró aproximarle á su barco. Cogió las dos manos, que estaban unidas, levantó en alto el cuerpo y lo metió en la barca.

—¡Bonita muchacha era!—dijo dirigiendo una mirada llena de admiración.—Y tiene buenos vestidos; cuando estén secos me valdrán algunos cuartos. ¡Vamos, la noche no se ha presentado mal!

Se hacía tarde y pensó volver á su casa.

Antes de ganar la orilla tenía necesidad de despojar al cadáver de sus vestidos, que quería guardar y precipitar de nuevo el cuerpo al Sena. Ya llevaba la mano al vestido de Juana, cuando éste hizo un pequeño movimiento.

—¡Calla!—dijo Gorju, á quien no pasó desapercibido aquel movimiento.—No está muerta. Si escapa de ésta, hé aquí una mujer que me debe la vida. Pero ¿qué diablo voy á hacer con ella? Desde el momento que está viva, no me siento ya con fuerzas para arrojarla de nuevo al agua; ésa sería una

tado y aprobado mi conducta como capitán general, ha demorado el abrir el juicio por causas de delicadeza que le agradezco; pero ya ve que lo necesito, para confundir con lo que de aquel juicio resulte, á los que atacan mi honra.

Que se abran todas las puertas de la ley para que yo legalmente pueda defenderme.

En cuanto á la acusación que me ha dirigido el señor conde de las Almenas, me felicito de que el señor conde de las Almenas haya prometido aducir las pruebas necesarias.

El señor conde de las Almenas recordó una frase de las *Memorias* de Napoleón, por la cual se supone la existencia de un delito; el señor conde de las Almenas habló de fajines que deben subir de la cintura al cuello, para castigar otro delito, y como yo soy uno de esos generales censurados por su señoría, yo necesito rechazar esos cargos. Pero como veo que el señor presidente del Consejo de ministros se dispone á leer el decreto de suspensión de sesiones, y no es posible que yo pueda vivir bajo el peso de acusaciones injustas, he de decir que, ó ha de probar el fundamento de ellas, justificando que la faja que ciño merece que se me suba al cuello, ó he de tenerle por un miserable calumniador... (*Grandes rumores.*)

El señor conde de las ALMENAS: Pido la palabra.

El presidente del Consejo de ministros se levanta de su asiento y se dispone á subir á la tribuna.

El presidente Sr. MONTERO RIOS: Ruego á su señoría, señor marqués de Estella, que se fije en las palabras que acaba de pronunciar, y que han de ser consignadas en el *Diario de Sesiones*. De su gravedad yo nada he de decir á su señoría.

Yo le ruego que las aclare, porque á mi juicio, lo dicho por el señor conde de las Almenas no es suficiente para que pueda calificarse de calumniador.

Puede ser inexacto lo que ha dicho el señor conde de las Almenas, é indudablemente lo es, y no por eso puede decirse que existe calumnia en aquellos conceptos emitidos con la más absoluta buena fé.

El general PRIMO DE RIVERA: No tengo nada que oponer á las indicaciones del señor presidente; pero tenga en cuenta S. S., tenga en cuenta el Senado mi terrible situación. Estoy bajo el peso de acusaciones graves, y yo necesito defender mi honor. De mi honor, señor

presidente, no dispone nadie más que Dios y mi rey... Después, yo, y únicamente yo.

El señor conde de las ALMENAS: He pedido la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Interviene en el incidente para manifestar al general Primo de Rivera que si el Gobierno no se ha apresurado á abrir el juicio de residencia, accediendo á sus deseos, es porque, debiendo remitirse la orden á Manila para disponer de todos los datos y antecedentes, no estaban las circunstancias para poderlo hacer.

Cuando se tengan esos datos y antecedentes, el Gobierno complacerá á S. S., abriendo el juicio de residencia.

El conde de las ALMENAS: Pido la palabra...

Varios senadores y en las tribunas: ¡Que hable! ¡Que hable!

En este instante el Sr. Sagasta sube apresuradamente á la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

El Sr. PRESIDENTE: Se levanta la sesión. (*Grandes rumores en las tribunas.*)

La reforma de la Marina

(De G. Reparaz, en el *Heraldo*.)

«Una de las reformas más urgentes es la de la Marina de guerra. El vano empeño de poseer colonias sin tener marina ha acabado con un terrible desastre, término propio é inevitable de tal absurdo. Mas no por liquidados los restos de nuestro gran imperio ultramarino ha dejado España de tener 3.000 kilómetros de costa, archipiélagos codiciados que guardar (Balears y Canarias) y una posición extratétrica de las más importantes del mundo (el estrecho de Gibraltar) que defender. El dilema planteado ahora, después de la guerra, es éste: O medios militares, terrestres y marítimos, adecuados á la defensa de lo que nos queda, ó nueva amputación en breve plazo. Luego España, arruinada, mutilada y reducida á la mayor miseria moral á que nunca llegó nación alguna, tiene que hacer ejército y marina á toda prisa ó resignarse á desaparecer.

Hay que hacerlos; esa es la palabra. Los que había están deshechos, y por mal organizados y mal mandados no han respondido á las esperanzas de la nación, la cual, á su vez, tiene sobre su conciencia el grave cargo de no haberse

cuidado gran cosa de que fuesen mejores. Los institutos armados no son sólo producto de gobierno. Las primeras materias, señaladamente la más esencial y noble de todas, el espíritu, lo elaboran los pueblos. Donde éstos carezcan de espíritu militar, carecerán de alma los ejércitos y pelearán mal, aunque cada uno de los hombres que le formen sea un héroe. Por desgracia, aquí hemos confundido mucho tiempo espíritu militar y patriotismo con el entusiasmo inconsistente y fugaz, despertado por la *Marcha de Cádiz* y las groseras jactancias de los que pedían orejas de moro á los soldados que iban á Melilla. También hemos equivocado con el heroísmo la pasividad de un pueblo que se ha dejado conducir en masa al sacrificio sin una queja ni una protesta.

Ahora la situación es tan mala como en los peores tiempos. Tenemos un sólo buque de combate, de tipo arcaico, el *Pelayo*, y 142 generales de mar, con 3.000 jefes y oficiales, los arsenales son caldererías de viejo, en las que se construye muy caro, muy despacio y muy mal; casas de beneficencia que el mendicante Estado español mantiene para que coman unos cuantos y se sustenten, sin hacer cosa de provecho, algunos miles de obreros. La construcción de un gran acorazado de combate es obra de dos ó tres años en los arsenales extranjeros. En los nuestros, el crucero *Carlos V.*, botado al agua en Marzo del 95, aún no estaba en disposición de combatir en Marzo del 98. ¿Cuántos años ha que se puso la quilla al *Lepanto*, al *Cataluña* ó al *Cardenal Cisneros*? Sábelo Dios. ¿Cómo han salido de los astilleros? Sábase, pero se calla, siguiendo la costumbre nacional, causa de tantas desventuras, de ocultar los errores hasta el momento de ser víctimas de sus funestas consecuencias.

Con barcos caros y mal hechos, con tripulaciones poco ejercitadas y con artilleros y maquinistas sin práctica, es inútil esperar en la guerra otros frutos que los ya cogidos en San Vicente, Trafalgar, Cavite y Santiago de Cuba. Las derrotas serán muy gloriosas, pero no por eso dejan de ser derrotas. ¡Venga alguna vez una victoria, aunque sea escasa la gloria que en ella se gane!

Mas para eso tiene que entrar muy honda en el cuerpo de la Armada la cuchilla del reformador, suprimiendo gente, cerrando arsenales y oficinas, creando una nueva administración, económica y metódica, y haciendo que la marina viva en el mar. Lo más difícil es dar

con el operador. No creo que el mismo enfermo, por animoso que sea, se haga la operación. Nadie ha sido jamás buen cirujano de sí mismo. Lo que si aseguro que de no hacerse pronto y bien, al fin nos quedaremos sin marina y sin España.»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 26—7'10 n.

En las operaciones de la Bolsa, verificadas hoy, nuestros valores se siguen cotizando con baja.

El 4 por 100 Interior bajó 75 céntimos; el Exterior 10 céntimos; el Amortizable 50 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron 1 entero con 25 céntimos; los de 1890 1 entero con 60 céntimos y las Acciones del Banco de España 2 enteros.

Las obligaciones del Tesoro se mantuvieron á igual altura que el día anterior.

En los cambios sobre Londres se notó un alza de 66 céntimos por libra y los efecados sobre París subieron también 1 entero con 75 céntimos.

Madrid 26—7'50 n.

S. M. la Reina ha firmado el decreto elevando á la categoría de Maestrescuela, con destino á la Catedral de Vich, al canónigo de esa diócesis de Tenerife D. Manuel Ibarrola.

Dicen de París que la opinión pública se ha puesto completamente de parte de Dreyfus, pidiendo con insistencia la revisión del célebre proceso.

Créese que el Gobierno de la república no se opondrá á las pretensiones del pueblo.

Espérase con suma ansiedad que

mala acción... Es linda como un ángel... sus vestidos me anuncian que no es una cualquiera... debe tener una familia que la cree perdida y que se pondrá muy contenta si yo se la devuelvo. En definitiva, obtendré una buena recompensa. ¡Vamos, considerándolo despacio, me conviene llevarla á mi casa y cuidarla lo mejor que me sea posible!

Tomada esta resolución, el tabernero quitó la cuerda que sujetaba la barquilla y se dispuso á marchar.

Cuando terminó aquella operación estuvo á punto de caerse al agua de asombro, y tenía por qué...

A dos pasos del borde de su embarcación, y casi al alcance de su mano, Gorju acababa de ver deslizarse un tercer cuerpo, á quien el río llevaba con una rapidez prodigiosa; pero aquél era un cadáver. Desnudo y con el rostro descompuesto, parecía más siniestro por esa expresión terrible que produce una muerte violenta.

Era el cadáver de *Pila-Muerta*, que debía arrastrar la corriente hacia su asesino.

—Vamos, Gorju, amigo mío—se dijo el pescador nocturno,—vuelve á tu casa, que la noche no se pone buena y tantos muertos quizás traigan alguna desgracia.

La barca se puso en movimiento y llegó á un punto en que Gorju la amarró á un poste con una fuerte cadena.

Sobre uno de sus hombros colocó la red, sobre el otro á Juana de Simeuse, que continuaba sin conocimiento, y se dirigió con aquella doble carga á su casa.

Juana de Simeuse, á quien la muerte y la vida parecían disputársela con igual encarnizamiento, había sido salvada una vez más.

IV

Seguramente maese Gorju era un pillo, pero no un malvado. No hacía el bien sino para sacar de él algún provecho, pero no hacía el mal por el placer de hacerlo, como lo prueba su resolución de llevar á su casa á la joven que acababa de librar de una muerte segura, porque el embarazo que debía resultarle era seguro, mientras que la recompensa era dudosa.

Gorju, agobiado, más por el peso de los objetos de pesca que por el que le producía Juana de Simeuse, llegó lentamente á la taberna, cuya puerta abrió con la ayuda de una llave que llevaba siempre consigo. Encendió un quinqué, despertó á su criada, que se levantó de muy mal humor é improvisó una especie de lecho en un cuarto contiguo á la pieza principal de la taberna.

Acostó á la loca en aquel lecho, después de haber sido desembarazada por la criada de sus vestidos, y Gorju, muy experto en el arte de hacer arrojar el agua á los ahogados, empleó inmediatamente los medios que se usan para semejantes casos. Aquellos esfuerzos fueron coronados del mejor éxito. Juana de Simeuse suspiró dos ó tres veces, abrió los ojos y murmuró con voz apenas perceptible las palabras que tenía la costumbre de pronunciar:

—¡René, madre mía!...

Gorju se frotó las manos.

—¡Habla de su madre!—se dijo,—¡luego debe tener familia!... Esta hermosa niña se habrá arrojado al agua quizás á consecuencia de disgusto de amor; no saben hacer otra cosa estas pobres locas. Su novio se llama René. ¡Diablo!

el Consejo de ministros apruebe la revisión.

Madrid 26—8'20 n.

El Consejo de ministros celebrado hoy, ha quedado enterado de que las últimas atenciones, ya vencidas, importan la suma de quince millones de duros.

El Ministro de Hacienda Sr. Puigcerver, promete facilitar recursos efectuando un contrato especial con el Banco de España.

Este tendrá como garantía el papel del Estado.

Los ministros tomaron algunos acuerdos más, relacionados con la evacuación de la isla de Cuba y con las negociaciones de paz.

Corren rumores de que muy en breve serán aumentadas las guarniciones de esas islas con algunos batallones.

Madrid 26—9 n.

La *Gaceta* de hoy publica una R. O. dirigida á las Cámaras de Comercio y á los centros industriales y productores, con el fin de que ilustren á la comisión negociadora en cuanto se refiera á las cuestiones económicas y comerciales de que ha de ocuparse en París dicha comisión.

Muy pronto se reunirá el Círculo Mercantil y otras sociedades comerciales é industriales para discutir este importante asunto.

Madrid 26—10'30 n.

De Puerto Rico telegrafían dando á conocer los terribles estragos que la fiebre amarilla está causando en el ejército yanqui de aquella isla.

En Ponce es donde la epidemia se presenta con caracteres más alarmantes que tienen muy preocupados á los jefes norte-americanos de Sanidad Militar.

Diez y nueve regimientos de infantería yanqui, de los que guarnecen á Ponce, están en cuadro (textual) por efecto de las víctimas que en ellos ha causado la fiebre amarilla.

Como medida de precaución y para impedir que esta epidemia siga causando estragos en las fuerzas norteamericanas de Ponce, se ha ordenado que inmediatamente sean aquellas trasladadas á Arroyo.

Los buques surtos en los puertos de la isla, han empezado á zarpar para evitar que les impongan cuarentena á su llegada á otros.

Madrid 26—10'15 n.

Telegramas de París dicen que en Consejo de Ministros, celebrado ayer en aquella capital, se ha tomado el acuerdo de que el importante proceso seguido á Dreyfus, sea revisado.

El público ha hecho una importantísima manifestación de agrado, victoreando á los ministros por su acuerdo que ha producido extraordinaria sensación.

Aún no se ha fijado el día en que haya de comenzarse la revisión.

Madrid 26—11 n.

Ha salido de Puerto Rico, con rumbo á la península el vapor español *Alicante*.

Conduce bastantes enfermos.

Telegramas de procedencia inglesa niegan que haya muerto el emperador de la China.

No se concede mucho crédito á estos despachos.

Es inexacto que hayan reanudado sus relaciones los Sres. Silvela y Polavieja.

El jefe del partido «Unión conservadora» afirma, que tan pronto como la paz esté firmada, dejará de ser poder el partido liberal.

Madrid 26—11'25 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 57'25.

Id. id. exterior, á 66'00.

Id. amortizable, á 67'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 67'25.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 50'10.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 89'00.

Acciones del Banco de España, á 388'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 39'76 por £.

París, vista á 57'50 por 100 P.

Madrid 27—4'30 m.

Se han recibido telegramas de Washington.

Manifiestan que el Gobierno se propone fortificar la isla Culebra, adyacente á Puerto Rico y que es una de las que forman las Antillas menores.

Este acuerdo obedece á que los militares yanquis consideran á dicha isla como punto estratégico muy superior á San Juan de Puerto Rico.

En la República norteamericana continúa la creencia de que algunas condiciones que impondrán los representantes de aquella nación para el tratado de paz, darán origen á complicaciones con algunos gobiernos de Europa.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Según verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido nombrado Maestrescuela de la Catedral de Vich, el canónigo de la de esta Diócesis, señor D. Manuel Ibarrola.

Sea enhorabuena.

Lucidos prometen estar los festejos que mañana y pasado mañana celebrará la vecina ciudad de la Laguna en honor de su patrono San Miguel.

Muchas son las personas que de esta Capital subirán en esos días á aquella poblactón, donde se espera que la magnífica charanga del Regional vaya á dar más realce á los distintos números del programa y muy especialmente al tan celebrado paseo de las 3, que tendrá lugar, como de costumbre, en la hermosa plaza del Adelantado, cuyo adorno se terminará hoy.

Por referirse á nuestro paisano, el joven Licenciado D. Juan Sánchez Pallazar, que antier hizo viaje en el *Hespérides* con el fin de ampliar sus estudios en la Universidad central, publicamos á continuación lo que desde el pueblo de Tegueste nos escribe un apreciable suscriptor.

«El inteligente médico, hijo de esa Capital, D. Juan Sánchez Pallazar, que ha vivido una corta temporada entre nosotros, se ha hecho acreedor, por su

humanitario proceder, á la eterna gratitud de estos vecinos.

Amante apasionado de la ciencia de Galeno, ha trabajado sin descanso en difícilísimas operaciones quirúrgicas, que le han dado un excelente resultado, y en la curación de múltiples enfermedades que se padecían en este pueblo.

Muchos infelices hubieran sucumbido, faltos de recursos, si el joven Pallazar, inspirados en sentimientos caritativos no hubiera procurado con desinterés, remediar sus dolencias.

Mi misma casa vióse convertida en hospital y á los pocos días, gracias á los conocimientos del médico aludido, recobró su tranquilidad habitual.»

Accediendo á los ruegos de nuestro suscriptor, quien cree interpretar fielmente los sentimientos de sus convecinos, expresemos al Sr. Sánchez Pallazar la gratitud de aquel pueblo.

Nuestro respetable paisano y estimado amigo particular, D. Mateo Alonso del Castillo y Perez, ilustrado profesor de la Escuela de Comercio, de Sevilla, ha hecho viaje para aquella población, con el fin de desempeñar su cátedra en el próximo curso de 1898 á 99.

Las patentes de Sanidad de los buques que salgan de los diversos puertos de Europa para Honolulu, Manila, Santiago de Cuba, Ponce y demás de Ultramar, dependientes de los Estados Unidos, deberán ir visadas por los cónsules norteamericanos.

En la mañana de ayer, lunes, un bañista dejó olvidado en la playa frente á la Alameda, un cinturón de tela con rayas encarnadas y dobles carteras de piel de Rusia; por ser un recuerdo, se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de la Noria número 23, donde se le gratificará.

Consignada á D. Jun Oliver y Bosch, fondeó en este puerto, ayer por la mañana, la goleta española *San José* (a) *Paquita*, procedente de Mazagán y con cargamento de cereales.

Del último número de nuestro apreciable colega *El Auxiliar*, transcribimos las siguientes líneas:

«Con verdadera satisfacción hace algunos meses dimos á conocer á nuestros lectores los loables esfuerzos que el ilustrado maestro de Adeje D. Juan Villa, estaba desplegando con objeto de que la escuela pública de niños de aquel pueblo se instalara en buen local y con el menaje necesario. Realizado ya tan importante propósito con la cooperación de las bondadosas personas que entonces enumeramos y con los donativos que después han hecho los Sres. D. Enrique Wolfson, 100 pesetas; D. Manuel Toledo, 25; D. Victorino Toledo, 25; D. Francisco Trujillo Clemente, 18'75; D. José Trujillo Clemente, 14'50; D. Fernando Jorge, 5; don Francisco Carballo y Trujillo, 2 y D. Juan Villa, 130'75; componiendo un total de 321 pesetas, hoy se acaricia la idea, que aplaudimos sin reserva, de construir, contigua al salón de la escuela, una casa bien acondicionada para habitación del maestro y su familia.

He aquí un ejemplo de patriotismo bien entendido.

Lástima grande que en este pueblo se pague con irregularidad á los maestros y que en la actualidad se les esté adeudando cantidades de bastante consideración.

Y ya que estamos con la pluma en la mano, faltaríamos á nuestro deber si no encomiaríamos la nobilísima conducta observada en Adeje por el señor D. Enrique Wolfson, quien, sin ser hijo del país, no sólo favorece decididamente á la enseñanza, si que también ha donado recientemente 1.500 pesetas para que se apliquen al socorro de los pobres enfermos de aquella jurisdicción.»

Nuestro amigo el conocido participante D. José Arado y Ganál, administrará vacuna gratuitamente á las personas que lo soliciten, en su clínica, calle de la Luz, número 66.

**

En el mismo establecimiento se acaba de recibir una partida de sanguijuelas que se expenden á precios sumamente económicos.

El presbítero D. Agustín Rodríguez ha recibido la investidura de Licenciado en Sagrada Teología, en el Seminario Conciliar de Las Palmas.

De los billetes vendidos en la Administración Principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se verificó el día 10 del corriente han resultado premiados con 800 pesetas los billetes números 9.791, 12.237, y 12.771.

Los billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Septiembre actual, están puestos á la venta en la citada Administración y vale el décimo tres pesetas, siendo el premio mayor de 100.000 pesetas, segundo 50.000, tercero 25.000, cuarto 12.000, quinto 8.000, 45 de 1.500 y 2.590 premios menores.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

26 DE SEPTIEMBRE

Goleta española *Paquita*, de Mazagán, con carga general, á D. Juan Oliver y Bosch.

901-80 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

902-81 Vapor alemán *Sao Paulo*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a

AYUNTAMIENTO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONTADURÍA

Conforme al acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento fecha 20 de Julio último, el día primero de Octubre próximo se abrirá el pago, en la Depositaria Municipal, de los intereses al 6 por 100 anual correspondientes al primer trimestre del corriente año económico por el importe del primer plazo del Empréstito Municipal, ó sea el 10 por 100 del valor nominal que los suscriptores tienen ya entregado.

Lo que se pone en conocimiento de los referidos señores para que se presenten al cobro en la mencionada fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Septiembre de 1898.—El Contador, *José Calzadilla y Quevedo*.

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los interesados que tengan en esta Sucursal, depositados ó dados en garantía de operaciones, billetes hipotecarios de la isla de Cuba, ó títulos del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, pueden retirar los cupones de las indicadas Deudas, del vencimiento de 1.º Octubre próximo, hasta el día 30 del presente mes.

Trancurrenda dicha fecha, el Banco se encarga de presentar, al cobro los mencionados cupones y títulos amortizados, verificándolo por cuenta y riesgo de los depositantes, cuyo pago efectuará, cuando esta Sucursal haya realizado su importe.

Los cupones del 4 por 100 interior, y amortizable, y títulos amortizados de esta última clase de Deuda, se descuentan desde hoy, para lo cual bastará la presentación del respectivo resguardo ó póliza.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Septiembre de 1898.—El Secretario, *Francisco Martínez Izquierdo*.

Registro civil

26 SEPTIEMBRE

NACIMIENTOS

Antonio Cano y Llarena.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

26 SEPTIEMBRE

Santo de hoy.—Santos Cosme, Adolfo y Damián.

Santo de mañana.—San Wenceslao. Luna llena el día 29 á las 10 y 6 m. de la noche en Aries. Nubes y lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

| | |
|--|--------|
| Barómetro reducido á cero | 763'50 |
| Termómetro á la sombra | 22'8 |
| Tensión del vapor | 16'7 |
| Humedad relativa | 82'9 |
| Viento | N. E. |
| Fuerza del viento | 1. |
| Cielo; parte cubierta, décimas | 9. |
| Temperatura máxima de ayer | 26'1 |
| Id. mínima de anoche | 20'9 |
| Estado del mar | Llano |
| Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros | 0'0 |

TAORO

Compañía de Hoteles del Valle de Orotava

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que previene el artículo 28 de sus estatutos, se convoca á los Sres. accionistas para celebrar Junta General ordinaria el Miércoles 28 del actual, á las 12 de la mañana, en los Salones del Gran Hotel.

Puerto de la Cruz, Septiembre 19 de 1898.

Por La Taoro,
Compañía de Hoteles de Orotava,
DOMINGO AULLAR,
Gerente.

SE VENDE

una casa de dos pisos situada en la calle de Herradores de la Laguna, esquina á la de Núñez de la Peña, como así mismo el bien surtido establecimiento de viveres que ocupa las accesorias.

En la misma casa dará razón Don José Saavedra Sosa.

AL PÚBLICO

Desde el día primero de Octubre próximo comenzará á venderse en la vecina ciudad de la Laguna, gallinas y pollos, al precio de 5 Rvon. libra.

Estas aves proceden del gallinero propiedad de D. José Saavedra y Sosa, sito en la calle de Herradores, número 27. El despacho de las mismas se hace á cualquier hora del día ó de la noche, entendiéndose que las aves se pesarán vivas.

27

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

GANGA

Se desean realizar á buen precio 40 ó 50 pipas vacías, en buenas condiciones y durante los días que restan del presente mes.

Juan López, Candelaria, número 21.

Manuel Fernández
PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.
Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5.
Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

IMPORTANTE

Á LOS AYUNTAMIENTOS

Y ARRENDATARIOS DE CONSUMOS

En esta imprenta se hallan de venta los estados impresos que deben rendir mensualmente á la Administración de Hacienda conforme dispone la nueva circular de la Dirección General de Contribuciones indirectas.

SE VENDEN

todos los muebles y enseres que constituían el «Hotel Buenavista» del Puerto de la Cruz en Orotava.

Darán razón en el mismo Puerto, calle de Santo Domingo, número 8. 1828-30.

AL PÚBLICO

La antigua camisería y taller de ropa blanca para señoras y caballeros, que estuvo situada en los bajos del «Hotel Internacional» de esta Capital, se ha trasladado á la calle de Santa Rosa de Lima, número 1.

En dicho taller se hacen confecciones en toda clase de ternos y ropa, lavan y quitan manchas á sedas y ternos, se borda y marca en pañuelos de seda y algodón al gusto del interesado.

Su dueña, D.^a Margarita Bethencourt, promete, á precios sumamente económicos, dejar satisfechas á las personas que tengan á bien encomendarle algún trabajo.

1.848-15

ACADEMIA PREPARATORIA

En el Establecimiento de 2.^a Enseñanza de esta Capital

Sección para carreras militares

PROFESORES

D. Estanislao Brotons, Capitán de Artillería.

D. Leocadio Machado, Ex-oficial de Artillería.

D. Restituto Tenés, Capitán de Artillería.

D. Coriolano Martí.

D. Teodomiro Robaina.

Informes en la Secretaría de dicho establecimiento.

NUEVA ESCUELA

Tiene abierta la matrícula á varias enseñanzas, la primaria y otras, que comenzarán el 10 de Octubre próximo.

Informes, calle de San José núm. 7.

VIDAS AJENAS

POR

ISAAC VIERA

El tercer cuaderno de esta obra publicado recientemente, se halla de venta en esta Capital, D. Antonio Delgado Yumar; Laguna, D. Próspero Martín; Orotava, D. Adolfo Herreros; Puerto de la Cruz, D. Luis Rodríguez; Santa Cruz de la Palma, D. Augusto Cuevas Camacho; Arrecife, D. Enrique Saenz.

SE VENDEN

á precios arreglados una báscula, un armario para libros y correspondencia, una carretilla y varios envases para vinos.

Darán razón en esta imprenta.

8

 **CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El hermoso vapor

COLOMBIA

saldrá el día 1.º de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Cape Town, Lorenzo-Marques, Beira, Fort-Dauphin, Mananjary, Valomandry, Andevorante, A Tamatare
El magnífico vapor de gran velocidad

PARAGUAY

saldrá de este puerto el día 27 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 **COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Fort de France, Trinidad y Curaçao.

El magnífico vapor

Ferdinand de Lesseps

llegará á este puerto el día 18 de Octubre.
Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. También los admite para Cuba y Puerto Rico.
Agentes, HARDISSON FRERES.

 **Compagnie de Navigation**
Marocaine et Armenienne

N. Paquet et C.^o

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.
El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre de 1898.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GUELPH

llegará á este puerto el día 7 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **LA VELOCE**
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

Centro-América

llegará á este puerto del 8 al 9 de Octubre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

 **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre de 1898.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **J. T. RENNIE SON & C.^os**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

INYATI

saldrá de este puerto el día 1.º de Octubre de 1898.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **The New Zealand Shipping C.^os R. M. S.**

Para Plymouth y Londres

El magnífico vapor inglés de gran velocidad.

RIMUTAKA

saldrá de este puerto el día 7 de Octubre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **Messrs George Thompson & C.^o**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

ABERDEEN

llegará á este puerto el día 9 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **The African Steamship Company**

Para Liverpool directo

El magnífico vapor

DAHOMEY

saldrá de este puerto el día 30 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^a

Marina número 11.

José Zamorano Villar

GRAN NOVEDAD

EN

CIGARRILLOS

NUEVO MAYPOLE

IMPOSIBLE LA COMPETENCIA

ECONOMÍA Y BONDAD

PRECISAN OPERARIAS

2, Santiago, 2

AVISO

Hojas impresas para los repartimientos de la riqueza rústica y urbana, se hallan de venta en la imprenta de LA OPINION.